



ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Estudios Sociales (EPJA)

Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación

Julio 2023

1. COMPONENTES GENERALES

1.1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación de la Actualización de la Priorización Curricular 2023–2025, las siguientes Orientaciones Didácticas tienen como propósito acompañar a las y los profesionales de la educación en el proceso de apropiación y gestión curricular, para el diseño de oportunidades de aprendizaje orientadas por los principios de Bienestar, Convivencia y Salud Mental; Contextualización; Integración de aprendizajes; y Profesionalidad Docente, en el contexto de Reactivación Educativa.

Estas Orientaciones Didácticas entregan recomendaciones para el fortalecimiento de la apropiación curricular de la Actualización y sus principios orientadores, la profundización en los diversos elementos curriculares de cada subsector y nivel, y su contribución a la Reactivación Educativa. También se describe la estrategia pedagógico-didáctica de integración de aprendizajes, la cual propone una gestión curricular de los Objetivos Fundamentales (OF) al interior de un subsector (intradisciplinar); entre dos o más subsectores (interdisciplinar), y, en ambos casos, considerando la integración de aprendizajes de niveles anteriores. De esta manera, se proveen ejemplos didácticos basados en la integración de aprendizajes en modalidades intra e interdisciplinares con focalización en los siguientes ámbitos:

- Diagnóstico de los aprendizajes para una Gestión Curricular orientada a **retomar y fortalecer las trayectorias formativas**, reduciendo los diversos rezagos, brechas y desafíos de aprendizaje.
- Gestión Curricular focalizada en la formación integral de las y los estudiantes, a través de una planificación de la enseñanza orientada al **desarrollo de aprendizajes socioemocionales**, junto con el desarrollo de aprendizajes conceptuales, habilidades, actitudes.
- **Fortalecimiento de la lectura, la escritura y la comunicación** como competencias clave para el aprendizaje en cualquier disciplina, modalidad y diferenciación del sistema educativo.

1.2. PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR

Los cuatro principios de la Actualización de la Priorización Curricular son elementos clave para los procesos de diseño y desarrollo del currículum en los contextos de las diversas disciplinas, niveles, diferenciaciones y modalidades del sistema. En este sentido, cobra vital importancia considerar los alcances que dichos principios poseen y sus diversas posibilidades para la gestión curricular en el contexto de reactivación educativa.

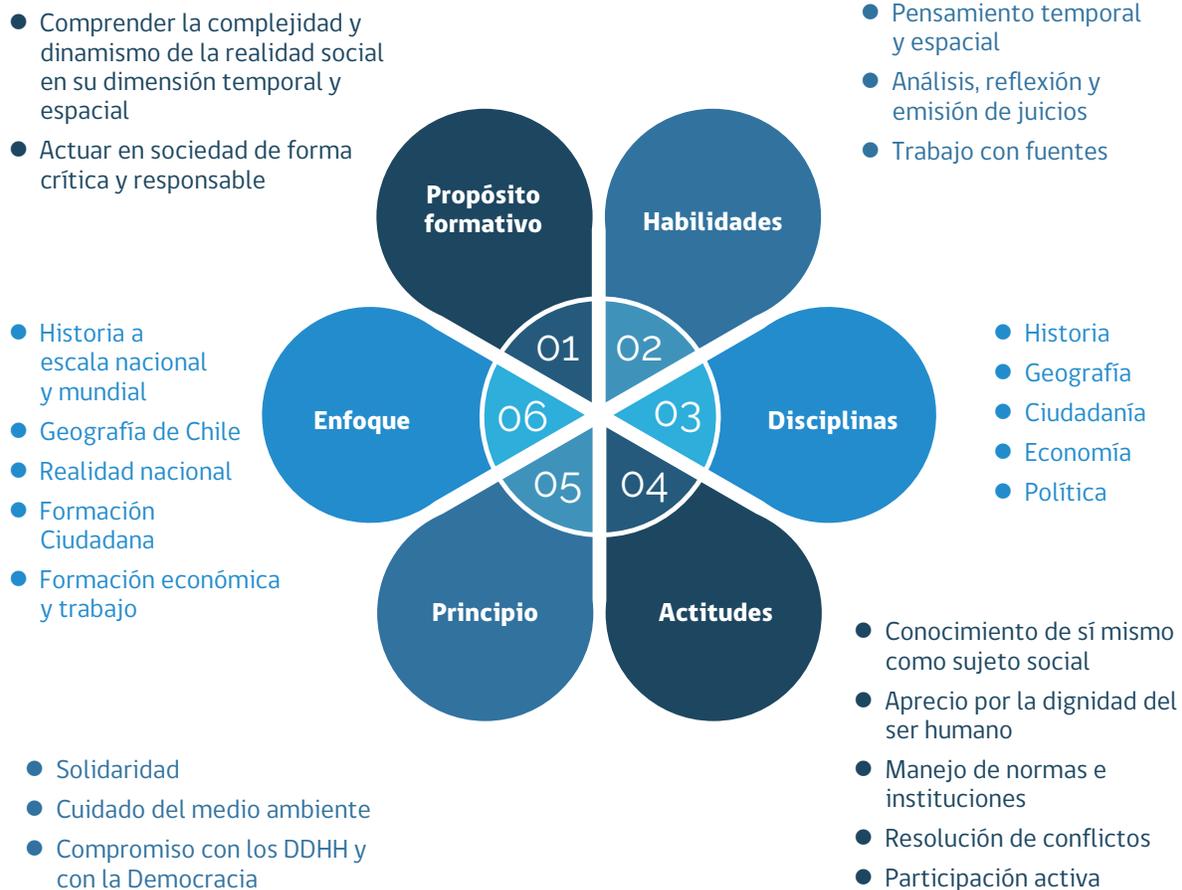


2. COMPONENTE ESPECÍFICO DEL SUBSECTOR

2.1. ESTUDIOS SOCIALES

El subsector de **Estudios Sociales** desarrolla conocimientos, habilidades y disposiciones de diversas disciplinas sociales que permiten a las y los estudiantes comprender la complejidad y dinamismo de la realidad social en su dimensión histórica y geográfica. Por medio de estos aprendizajes, se espera que las personas jóvenes y adultas puedan actuar crítica y responsablemente en la sociedad, sobre la base de principios que relevan la solidaridad, el cuidado por el medio ambiente, la participación ciudadana, los derechos humanos y la democracia.

Estudios Sociales



Para desarrollar los aprendizajes del subsector se deben abordar los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios, en conjunto con las habilidades disciplinares. Esta relación debe estar orientada por los Propósitos Formativos y el Enfoque de Estudios Sociales. De esta forma se puede comprender mejor el alcance de los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios y darle sentido a los conocimientos, habilidades y disposiciones que en ellos se declaran. Esta forma de gestionar el currículum de este subsector puede ayudar a reorientar el diseño de actividades de aprendizaje, fortaleciendo las posibilidades de que las y los estudiantes analicen y evalúen la multicausalidad, la multidimensionalidad, la multiescalaridad de los fenómenos y procesos; formulen explicaciones sobre sus cambios y sus permanencias; distingan y valoren la multiplicidad de perspectivas e interpretaciones; y reconozcan un futuro por construir. Todo lo anterior, para que estructuren una comprensión de la realidad social.

2.2. PRINCIPIOS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR EN EL SUBSECTOR

Bienestar, Convivencia y Salud Mental

Estudios Sociales permite fortalecer **el bienestar, la convivencia y la salud mental** de las y los estudiantes, al promover la comprensión de la vida en sociedad y la práctica de procedimientos y actitudes vinculados a la valoración de la diversidad, la interculturalidad y la construcción colectiva de sentidos. Por ello, es importante desarrollar los aprendizajes a partir del diseño de actividades que promuevan el trabajo colaborativo, el diálogo democrático, y la práctica de disposiciones en el marco de la Democracia, los Derechos Humanos, la interculturalidad y la sustentabilidad. Así, el subsector ofrece oportunidades para la construcción de espacios seguros, fundamentadas en el análisis crítico de la realidad social y en la comprensión del devenir de las distintas sociedades en el tiempo.

Contextualización

El Subsector presenta como Propósito Formativo la comprensión de la propia realidad social desde la historia y la geografía. La Actualización de la Priorización se hace cargo de relevar Objetivos Fundamentales que apuntan al vínculo de los estudiantes con esa realidad a escala local, nacional e internacional. Se sugiere, si hay condiciones, incorporar diagnósticos acerca del conocimiento de aquella realidad a nivel barrial o comunal y en relación con los aprendizajes que se busca desarrollar. Es importante, que las experiencias de aprendizaje que se propongan promuevan múltiples relaciones entre distintas escalas y con las propias experiencias del estudiantado. Asimismo, se promueve que sean reconocidas sus propias vidas como acervo con el que enriquecer el sentido y relevancia de los aprendizajes. De esta misma forma, se destaca la posibilidad de identificar problemas sociales relevantes que los afecten y orientarlos a su resolución.

Profesionalidad Docente

Las orientaciones didácticas entregadas para el subsector de Estudios Sociales buscan proveer a las y los docentes de criterios y herramientas para la toma de decisiones. Por medio de la contextualización de los aprendizajes, se espera promover el diálogo pedagógico y la autonomía para alcanzar fines comunes como son la reactivación de aprendizajes y el desarrollo de aprendizajes profundo. Para ello, estas orientaciones relevan el diseño de secuencias de aprendizajes para aportar a la reflexión y práctica acerca de la propia gestión curricular, a partir de un ejercicio curricular y didáctico. El primero, puede considerar la utilización de los propósitos formativos y del conjunto de definiciones curriculares del subsector para formular y desarrollar trayectorias formativas y promover la integración de aprendizajes tanto intra como interdisciplinariamente. El segundo, invita al diseño de secuencias didácticas considerando diagnósticos y evaluaciones permanentes, y la formulación de propósitos formativos integrando distintos Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios y elementos integradores con foco en lo socialmente relevante.

Integración de Aprendizajes

La integración de aprendizajes en Estudios Sociales responde al propósito formativo de comprender la complejidad de la realidad social y promover la actuación responsable y crítica en la sociedad. La amplitud de este propósito invita a la integración de los Aprendizajes Basales con los Aprendizajes Transversales, pues estos últimos apuntan a la actuación responsable en sociedad desde la formación ética, la valoración de su entorno y su autoafirmación personal. El subsector ofrece posibilidades de integración de aprendizajes con foco en el ámbito socioemocional del estudiantado, toda vez que promueve el conocimiento de sí mismo, del entorno y su actuación en sociedad. Para la Reactivación de Aprendizajes es clave la identificación de problemas socialmente relevantes o temas controversiales para que las y los estudiantes comprendan y evalúen posibilidades de involucramiento. Para hacerlo, se sugiere propiciar experiencias de aprendizaje que integren Aprendizajes Basales y Aprendizajes Transversales, tanto del nivel como de niveles anteriores.

2.3. ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE INTEGRACIÓN DE APRENDIZAJES

La Integración de Aprendizajes es una estrategia pedagógica que orienta la articulación de habilidades, conocimientos y actitudes del currículum vigente con los saberes contextuales de las comunidades educativas. Para planificar experiencias de integración de aprendizajes, es preciso elaborar *un elemento integrador y un propósito formativo*¹. El elemento integrador corresponde a conocimientos, habilidades, actitudes, temas emergentes, actividades escolares, productos o

1 Es importante distinguir entre el *propósito formativo* declarado en algunas asignaturas con el *propósito formativo* de una experiencia de integración de aprendizajes. En el primer caso, el propósito está dado por el currículum vigente de cada asignatura. En el segundo caso, el propósito formativo debe ser elaborado por cada equipo pedagógico en atención a las particularidades de las y los estudiantes.

servicios que requiera la comunidad, cuya función es articular Objetivos Fundamentales de uno o más subsectores. Por su parte, el propósito formativo responde al para qué de la enseñanza y cumple la función de conectar los Objetivos Fundamentales con las intenciones pedagógicas de las y los docentes, atendiendo a las necesidades, intereses y potencialidades de las y los estudiantes. Cabe destacar que la definición de estos componentes no está sujeta a una ruta específica, por tanto, se podría iniciar la integración de aprendizajes desde la selección de Objetivos Fundamentales, la definición de un elemento integrador, o la elaboración de un propósito formativo.

La estrategia de integración para el Subsector puede desarrollarse mediante la identificación de problemas relevantes y temas controversiales para luego opinar, discutir, formular soluciones y llevarlas a la práctica como lo orienta el propósito formativo. Al situar el contenido en problemas cotidianos relevantes, es posible comprenderlos de forma más compleja, de manera de contrastar sus componentes con la realidad, tal como la vive cada uno y de compartir los encuentros y desencuentros respecto a los fenómenos del mundo.

2.4. FOCOS DE LA REACTIVACIÓN INTEGRAL DE APRENDIZAJES

Leer, Escribir y Comunicar para el Aprendizaje

La lectura y la escritura tienen un rol fundamental y son parte intrínseca del desarrollo de los aprendizajes de Estudios Sociales, tanto de sus conocimientos como de sus habilidades disciplinares. Esto se expresa de manera curricular con la explicitación de aprendizajes que requieren, por una parte, la lectura y comprensión de fuentes escritas de distinto tipo y, por otra parte, el desarrollo de la capacidad de elaborar y comunicar ideas. En ese contexto, las fuentes escritas tienen un papel clave en el acceso y en la construcción de aprendizajes en el subsector. Por esta razón, su uso debe ser constante y progresivo, ofreciendo oportunidades para su trabajo incluyendo la lectura y la escritura. Con base en lo anterior, se puede promover el desarrollo de habilidades de comunicación, que progresan hacia el manejo del lenguaje y uso de normas disciplinares.

Brechas, Rezagos y Desafíos de Aprendizaje

Estudios Sociales ofrece secuencias de aprendizaje, en relación con los Aprendizajes Basales, que pueden ser utilizadas para identificar trayectorias y orientar la toma de decisiones didácticas con base en esta Actualización de la Priorización Curricular. Estas secuencias permiten reconocer cómo se estructuran los aprendizajes de un nivel y entre distintos niveles, ofreciendo una perspectiva de trayectoria formativa para las y los estudiantes. De esta manera, es posible levantar diagnósticos, promover estratégicamente aprendizajes del estudiantado y proyectar el trabajo entre docentes. Debido a que este subsector compromete el desarrollo de aprendizajes que le permiten a las y los estudiantes comprender la complejidad de la realidad social, es fundamental promover el aprendizaje

considerando los contextos cercanos y los intereses de las y los estudiantes. Con base en ello, se pueden contextualizar los aprendizajes basales, complementarios y transversales y promover su desarrollo profundo.

Desarrollo de Aprendizajes Socioemocionales

La Reactivación Integral de Aprendizajes pone el foco en el desarrollo de aprendizajes socioemocionales. En **Estudios Sociales**, este foco se orienta a partir de elementos como su propósito formativo, las actitudes y los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT). El subsector se entiende como un espacio de desarrollo de la persona en vínculo con lo social. Asimismo, se propician actitudes como el conocimiento de sí mismo, aprecio por la dignidad del ser humano y la responsabilidad social. Por su parte, las dimensiones de formación ética y la persona y su entorno de los OFT se vinculan al subsector en tanto busca la participación armónica y responsable en sociedad. Estos elementos ofrecen la posibilidad de orientar el desarrollo de aprendizajes socioemocionales en sus tres dimensiones de desarrollo personal: el conocimiento de sí mismo, el reconocimiento del otro y la responsabilidad social. Esto también se vincula directamente con el propósito formativo del subsector, pues comprender la realidad social y actuar en ella implica orientar a las y los estudiantes a que se conozcan a sí mismos y reconozcan sus prejuicios y juicios, a que valoren al otro como parte de la realidad social y a que actúen en ella de manera propositiva.

3. EJEMPLOS DIDÁCTICOS DE INTEGRACIÓN DE APRENDIZAJES

Ejemplo 1

La geografía de Chile nos demuestra que lo común es la diversidad

Subsector: Estudios Sociales	Ciclo: Educación Básica	Nivel: 2° Educación Básica
Finalidad: Reactivación de Aprendizajes	Integración: Intradisciplinar	Foco: Aprendizaje Socioemocional

En el 2° nivel de educación básica, una docente ha identificado, mediante preguntas aleatorias, que sus estudiantes conocen la localización de Chile y algunas de sus características geográficas, pero esos conocimientos constituyen saberes desorganizados que les impide utilizarlos en descripciones del territorio nacional. Asimismo, presentan dificultades para utilizar cartografía y otras fuentes de información geográfica.

Por esta razón, la docente decide trabajar los **OF 06²** y **OF 07³ (Aprendizajes Basales)** en conjunto con el CMO 2 que define aprendizajes sobre el territorio nacional y sobre las características físico-naturales de Chile. El propósito formativo de esta integración es que las y los estudiantes **describan la diversidad geográfica de Chile a través del uso de herramientas geográficas. Con base en estos aprendizajes, se espera que las y los estudiantes fortalezcan su identidad y sentido de pertenencia a determinadas comunidades y territorios y valoren la diversidad y la diferencia como parte constitutiva de la vida en sociedad.**

Para trabajar el propósito formativo definido, la docente diseña una **secuencia didáctica de tres momentos**, cuyo elemento integrador es: **La geografía de Chile nos demuestra que lo común es la diversidad.** Como este elemento integrador

Use sus fuentes de información para diagnosticar.

¿Con qué información cuento como docente que me permita diagnosticar lo que requiero para que mi curso aprenda?

Pregúntese por sus propósitos formativos.

¿Para qué queremos que los y las estudiantes aprendan los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales seleccionados?

Determine un elemento que integre sus objetivos.

¿Qué situación o problema de interés del estudiantado y/o comunidad puede abordarse a partir del trabajo con aprendizajes Basales, Complementarios de la disciplina?

- 2 OF 06:** Caracterizar la organización político-territorial del país y reconocer la posición de Chile con relación a otros países.
- 3 OF 07:** Describir el territorio nacional, considerando variables naturales, demográficas y económicas.

también busca que se reconozca y valore la diversidad de la sociedad, se presenta como una oportunidad para desarrollar de aprendizajes socioemocionales de las y los estudiantes.

En un **primer momento**, las y los estudiantes elaboran un plano de su barrio y de algún trayecto que realicen habitualmente, como por ejemplo de la casa al trabajo, de la casa al establecimiento educacional o del trabajo al establecimiento educacional. Guiados por la docente, observan estos dibujos e intercambian ideas y conceptos sobre los espacios representados. Luego, por medio de preguntas guiadas, construyen, en conjunto, definiciones sobre el concepto de diversidad y ejemplifican cómo se expresa la diversidad en sus creaciones.

En un **segundo momento**, la docente modela la observación geográfica, destacando las características del paisaje (población, relieve, clima, hidrografía, recursos naturales, infraestructura, entre otros) y utilizando vocabulario geográfico. Para esto, las y los estudiantes observan el entorno cercano, identificando elementos del paisaje circundante a la escuela o haciendo uso de fuentes visuales de la localidad. Para realizar el modelamiento, la docente formula preguntas que dirigen la observación del paisaje y las responde de manera de hacer explícito los elementos del paisaje, los cambios temporales que se observan y los cambios producidos por la acción del ser humano. Con este propósito, pregunta: ¿qué veo?, ¿cómo se denomina?, ¿cómo lo sé?, ¿qué muestran los elementos del paisaje sobre su configuración? Luego muestra a las y los estudiantes fotografías de paisajes de Chile de otras regiones y guía su observación con las preguntas antes planteadas.

En un **tercer momento**, guiados por la docente, las y los estudiantes diseñan una presentación colectiva titulada: “La geografía de Chile nos demuestra que lo común es la diversidad”, utilizando imágenes y herramientas geográficas. En plenario, exponen sus principales hallazgos y dialogan sobre las distintas características del paisaje, a partir de lo cual intercambian ideas sobre la afirmación del título de la presentación, argumentando, con base en sus evidencias, si están de acuerdo, o no, con ella.

Para monitorear el logro del aprendizaje, **la docente elabora una pauta de evaluación con foco en el uso de topónimos en la descripción del paisaje** y en la lectura e interpretación de fuentes de distinto tipo. Asimismo, evalúa, **por medio de**

Diseñe secuencias didácticas pertinentes.

¿Qué acciones didácticas diseñará los o las docentes para desarrollar los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de manera de integrada?

Planifique cómo y cuándo monitoreará el aprendizaje de sus estudiantes.

¿Qué instancias son susceptibles para observar, monitorear y retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes?

¿Qué deben hacer/decir/escribir las y los estudiantes para poder observar su desempeño?

una **rúbrica holística**, los desempeños referidos a reconocer y nombrar los elementos del paisaje, distinguir los cambios en el tiempo que se observan en el y las modificaciones introducidas por el ser humano-medio.

Ejemplo 2

La relación entre la economía y mi propia vida

Subsector: Estudios Sociales	Ciclo: Educación Básica	Nivel: 3° Educación Básica
Finalidad: Desarrollo de Aprendizajes Profundos	Modalidad: Interdisciplinar	Foco: Brechas, Rezagos y Desafíos de Aprendizaje

Un docente se encuentra desarrollando aprendizajes sobre el sistema económico de libre mercado como modelo de organización económica (**Aprendizaje Basal OF 11⁴**, CMO 3b) en el 3° Nivel Básico de Estudios Sociales. Al realizar una **evaluación diagnóstica** sobre estos aprendizajes, identifica que, **a pesar de que sus estudiantes participan de la economía, no aplican correctamente conceptos económicos al referirse a ella.**

Por esta razón, decide trabajar en conjunto con el docente de la asignatura de Matemática el desarrollo del **OF 04⁵** (Aprendizaje Basal). Para ello, proponen el siguiente **elemento integrador**: **“el uso de información cuantitativa permite comprender la relación entre la economía y mi propia vida”**, para llegar al propósito formativo de **“relacionar el funcionamiento de la economía con la vida cotidiana, a partir de situaciones de variación proporcional”**.

Para lograr este propósito formativo, los docentes diseñan una **secuencia didáctica de tres momentos**. En el **primer momento**, en clases de Estudios Sociales, las y los estudiantes identifican formas en las que participan en la economía en su vida cotidiana y, guiados por el docente, las relacionan con algunos conceptos clave de la economía (por ejemplo, oferta, demanda, precios, producción, trabajo, consumo, entre otros). A partir de esto,

Use sus fuentes de información para diagnosticar.

¿Con qué información cuento como docente que me permita diagnosticar lo que requiero para que mi curso aprenda?

Determine un elemento que integre sus objetivos.

¿Qué situación o problema de interés del estudiantado y/o comunidad puede abordarse a partir del trabajo con aprendizajes Basales, Complementarios de la disciplina?

Pregúntese por sus propósitos formativos.

¿Para qué queremos que los y las estudiantes aprendan los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales seleccionados?

4 Utilizar conceptos económicos [...].

5 **OF 04:** Caracterizar, identificar, analizar e interpretar situaciones de variación proporcional [...].

intercambian ideas y otras experiencias que vinculan con estos conceptos, para construir, en conjunto, una definición para cada uno, con el fin de elaborar un glosario de términos económicos.

En el **segundo momento**, en clases Matemáticas, el docente introduce a los estudiantes el concepto de variación proporcional, ilustrándolo por medio de ejemplos económicos, como oferta y demanda, productividad y crecimiento. Los estudiantes identifican cómo estos ejemplos se vinculan con los conceptos económicos construidos en el momento anterior y profundizan en los vínculos que pueden establecer entre ellos y su vida cotidiana.

En el **tercer momento**, en clases de Estudios Sociales, a partir de lo aprendido en el momento anterior en clases de Matemática, las y los estudiantes revisan y completan el glosario de términos económicos elaborado en el primer momento. Luego, el docente comparte noticias con evidencias de relaciones de proporcionalidad y vida cotidiana. Las y los estudiantes aplican los conceptos trabajados para explicar por qué se dan dichas relaciones en la economía. Luego, buscan noticias en las que se vean reflejadas situaciones de variación proporcional en relación con el funcionamiento de la economía. A partir del glosario elaborado previamente, explican qué conceptos se relacionan con las noticias seleccionadas y cómo se expresa la variación proporcional en los casos presentados.

El docente monitorea el aprendizaje, **verificando la correcta construcción de los conceptos**. Asimismo, recoge información sobre el aprendizaje de conocimientos y conceptos económicos por medio de **una coevaluación**, cuyos criterios se elaboraron en conjunto con las y los estudiantes, para monitorear el uso de ejemplos.

Diseñe secuencias didácticas pertinentes.

¿Qué acciones didácticas diseñará los o las docentes para desarrollar los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de manera de integrada?

Planifique cómo y cuándo monitoreará el aprendizaje de sus estudiantes.

¿Qué instancias son susceptibles para observar, monitorear y retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes?

¿Qué deben hacer/decir/escribir las y los estudiantes para poder observar su desempeño?

Ejemplo 3

Derechos laborales en perspectiva histórica

Subsector: Estudios Sociales	Ciclo: Educación Media	Nivel: 1° Educación Media
Finalidad: Desarrollo de Aprendizajes Profundos	Modalidad: Intradisciplinar	Foco: Leer, Escribir y Comunicar

En Primer Nivel Medio, una docente de Estudios Sociales decide trabajar la sociedad chilena en perspectiva histórica (**OF 1^o Aprendizaje Basal**). **Ha diagnosticado, que las y los estudiantes secuencian hechos, identifican causas y consecuencias, pero tienen dificultades para establecer relaciones con el presente y vincular los procesos históricos estudiados con sus propias vidas.**

Por esta razón, decide trabajar las tensiones políticas y sociales de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, incluyendo la Cuestión Social y las Nuevas Organizaciones de los Trabajadores (CMO 1d). A partir de estos aprendizajes, **la docente espera que las y los estudiantes analicen históricamente procesos fundamentales en la construcción de la legislación laboral en Chile y su vinculación con los actuales derechos que regulan el trabajo.**

Por ello, decide integrar el Aprendizaje Basal **OF 5^o**, el Aprendizaje Complementario **OF 4^o** y el Aprendizaje Transversal La persona y su entorno⁹. Para lograr el propósito definido, plantea como **elemento integrador: “La regulación laboral actual es resultado de procesos históricos que han involucrado la agencia de los trabajadores”.**

Para lograr esto, la docente propone **una secuencia didáctica de tres momentos**. En el **primer momento** la docente guía una conversación en la que las y los estudiantes intercambian ideas y experiencias sobre el mundo del trabajo y los derechos laborales, a partir de preguntas orientadas a recoger información sobre trabajo formal e informal, derechos que identifican que han tenido, aquellos que les parecen más importantes y qué situaciones nuevas del mundo laboral deberían regularse. A partir de esto, discuten sobre la función de los derechos laborales y la importancia de contar con ellos.

En el **segundo momento**, la docente promueve el intercambio de experiencias sobre el trabajo en Chile hoy y los principales

Use sus fuentes de información para diagnosticar.

¿Con qué información cuento como docente que me permita diagnosticar lo que requiero para que mi curso aprenda?

Pregúntese por sus propósitos formativos.

¿Para qué queremos que los y las estudiantes aprendan los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales seleccionados?

Determine un elemento que integre sus objetivos.

¿Qué situación o problema de interés del estudiantado y/o comunidad puede abordarse a partir del trabajo con aprendizajes Basales, Complementarios de la disciplina?

Diseñe secuencias didácticas pertinentes.

¿Qué acciones didácticas diseñará los o las docentes para desarrollar los Aprendizajes Basales, Complementarios y Transversales de manera de integrada?

6 **OF 1:** Asumir que, en cuanto chilenos, son herederos y partícipes de una experiencia histórica común [...].

7 **OF 5:** Reconocerse como sujeto de derechos [...].

8 **OF 4:** Conocer los derechos garantizados en la Constitución Política de Chile y en tratados internacionales [...].

9 **La persona y su entorno:** Conocer y velar por el cumplimiento y respeto de los derechos fundamentales de las personas y los derechos laborales en las relaciones de trabajo. Distinguir entre los conflictos de carácter individual y colectivo en los ámbitos laborales o comunitarios y poner en práctica mecanismos institucionales para la resolución de conflictos laborales individuales y colectivos.

desafíos que presenta, para que las y los estudiantes compartan sus propias experiencia. Luego, presenta imágenes de las condiciones de los trabajadores a fines del siglo XIX y principios del XX. Con base en ciertos criterios como formas de trabajo, organizaciones de trabajadores, derechos laborales, entre otras, las y los estudiantes comparan aspectos que se mantienen y aspectos que han cambiado en el tiempo. Retomando lo conversado en el primer momento, las y los estudiantes identifican algunos derechos laborales alcanzados en el último siglo. A partir de esto, reunidos en grupos, las y los estudiantes eligen un derecho laboral actual y realizan una investigación histórica sobre los procesos que llevaron a su promulgación, identificando contexto, causas, principales actores y su evolución histórica. Exponen los resultados de su investigación al resto del curso y, luego, la docente guía una reflexión acerca de cómo impacta en sus propias vidas la existencia de este derecho y la importancia de comprender su construcción histórica. La docente **monitorea los resultados de la investigación y retroalimenta a las y los estudiantes a partir de una pauta acordada previamente con ellos.**

En el **tercer momento**, considerando los resultados de su investigación, las y los estudiantes elaboran un texto argumentativo en el que discutan la importancia de la agencia de los trabajadores, como sujeto histórico, en la evolución de la regulación laboral en Chile y el papel que ellos mismos podrían tener para alcanzar nuevos derechos en este ámbito. Para **monitorear este trabajo la docente aplica una rúbrica para evaluar el texto argumentativo.**

Planifique cómo y cuándo monitoreará el aprendizaje de sus estudiantes.

¿Qué instancias son susceptibles para observar, monitorear y retroalimentar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes?

¿Qué deben hacer/decir/escribir las y los estudiantes para poder observar su desempeño?



ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Estudios Sociales (EPJA)

Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación

Julio 2023